

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 26 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.949.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Carcaba, 38.

POR SER DE JUSTICIA

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores una disposición dictada por el señor Gobernador civil de esta provincia, don Manuel Villalba y Burgos, que honra y enaltece en extremo á su autoridad, y que á nosotros nos produce impresión gratísima y nos sugiere el más sincero aplauso y reconocimiento.

Apenas posesionado de su cargo el señor Villalba, presenta á sus administrados ejemplo altísimo de una moralidad intachable y de propósitos los más levantados y dignos, á que estamos, por desgracia, poco acostumbrados; y HERALDO DE ZAMORA, que procuró siempre, inspirarse en la imparcialidad que en todo momento debe tener por norma la Prensa, y que censuró lo que fué digno de censura, no regatea hoy el aplauso y la alabanza á quien, como el señor Villalba, en tanto estima y en tanto tiene, los prestigios necesarios para que la autoridad pueda considerarse tal, y por tal ser respetada y querida.

Lástima grande que el reciente cambio de Gobierno prive á esta provincia de la gestión honrada de nuestro actual gobernador, y que por tan pocos días hayamos gustado de la satisfacción que produce todo aquello que es serio, que es decoroso, que es digno.

Poquísimo tiempo duró nuestra alegría, como dura siempre, según el conocido refrán, en la casa de los pobres...; pero él ha bastado, con las noticias que van á continuación, y que del señor Villalba tenemos, para que nuestro juicio lo consideremos acertado, y exento de toda pasión ó interés, que, naturalmente, no ha podido engendrarse.

Procede del Posibilismo.

Hizo la carrera de abogado en Sevilla y, terminada, fué pasante de Pi y Margall, hasta que elegido diputado á Cortes muy joven, por el distrito de Pozoblanco (Córdoba) pronunció un discurso en un importantísimo y ruidoso debate contra el cantonalismo, que le captó las simpatías generales de la Cámara y principalmente de Castelar, que le distinguió desde entonces como uno de sus más queridos amigos.

Jefe durante muchos años del partido Posibilista de la provincia de Córdoba, cuando Castelar se retiró de la política y de acuerdo con

él, ingresó en las filas del partido liberal, en un célebre banquete dado en Córdoba, en el Gran Teatro al Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo.

Fué gobernador de La Unión en Filipinas, y allí como voluntario de la Sección activa de la guerrilla de San Miguel, sirvió como simple soldado exponiendo constantemente su vida; por cuyo comportamiento se le concedió la cruz Roja del Mérito militar y la medalla del Mérito civil con honrosísimo Decreto en la *Gaceta de Manila*.

Ha sido Diputado provincial, por el distrito de Priego (Córdoba), perteneciendo varias veces á la Comisión provincial.

Goza de numerosas simpatías en su provincia por su limpia historia política y por su lealtad y honradez.

Aquí se las hubiera captado, seguramente, en breve plazo, porque esta provincia, ansiosa de moralidad y de justicia administrativa, encontraría en el señor Villalba, la compensación de anteriores sufrimientos, viéndose reivindicada en sus legítimas aspiraciones y derechos no siempre reconocidos y respetados.

PERLAS LITERARIAS

Reprimirse en las ofensas no es despreciar al enemigo, pero es empequeñecerle.

J. de la Presa.

El disimulo es una violencia sufrida. Se aborrece á aquel delante de quien se miente.

Victor Hugo.

Libertar al hombre de todos los trabajos que las máquinas pueden hacer es redimirlo y dignificarlo. La conquista de las fuerzas naturales es la libertad de nuestra raza. El pensamiento, sostenido por las potencias del Cosmos y dirigido por las leyes de la Etica, descubrirá las nuevas formas de la vida individual y determinará las futuras evoluciones de la Historia.

E. Benot.

El que tiene un duro, tiene muchos más de veinte reales: tiene tantos duros como personas saben que lo tiene.

José Selgas.

La solución de la crisis.

JUBILO CONSERVADOR

Madrid, 25.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la Toledo conservadora todo ha sido hoy gran júbilo, no sólo por su advenimiento al poder, sino por la rapidez con que el nuevo Gobierno se ha constituido.

—¡Ese es un hombre!—exclamaban los conservadores, aludiendo, claro está, al señor Maura.

En efecto; se reconocía por todos que pocas veces se ha dado el caso de haber jurado un Gobierno á las pocas horas de haber recibido su jefe el encargado de constituirlo.

El señor Maura, cree, sin embargo, que no hay que darse tono por esto.

—Veíamos venir las cosas desde hace tiempo—ha dicho, y como yo no tenía que consultar con este ó el otro personaje, mis amigos sabían á diario, por impresiones que con ellos cambiaba, cuál era mi criterio y mi manera de pensar acerca de todos los asuntos pendientes. Es decir, que poco á poco hemos trazado el programa.

De éste daré una pincelada, según ha dicho el jefe del Gobierno, la nota oficiosa del Consejo.

Besada y Rodríguez Sampedro

Fueron, como todos sus compañeros de Gabinete, llamados por el señor Maura esta mañana muy temprano, y en seguida acudieron al domicilio del presidente del Consejo.

Les ofreció el señor Maura un puesto en el ministerio que estaba encargado de formar, y los señores Besada y Rodríguez Sampedro pidieron al presidente que prescindiera de ellos, aunque estimaban en cuanto vale el honor de ser solicitados para los consejos de la Corona.

Alegó el señor Besada motivos particulares, y el señor Rodríguez Sampedro, motivos de salud.

El señor Maura insistió en que necesitaba el concurso de sus dos amigos, y entonces aceptaron éstos, solicitando el señor Rodríguez Sampedro la cartera de Instrucción pública.

El presidente del Consejo accedió á la petición del señor Rodríguez Sampedro.

El señor Dato.

Su nombre no figura en el ministerio, y se ha notado su falta por el sentido que representa en el partido conservador, quien ha demostrado muchas veces sus orientaciones progresivas.

Pero el señor Maura destina al señor Dato un alto puesto, quizá la presidencia del Congreso, en lo cual hace justicia á una representación importantísima de los conservadores.

Los pidalinos.

Esta tarde ponían los conservadores gran empeño en hacer resaltar que el señor Maura había prescindido para formar Gobierno del marqués de Pidal, del Vadillo, Lema y otros elementos cuya significación clerical se ha exteriorizado recientemente, bien asistiendo á manifestaciones clericales, bien re-

clutando firmas contra el proyecto de Asociaciones.

Pero todas estas señales valen poco, dice razonadamente la opinión liberal. Para saber de ciencia cuáles son las inclinaciones del nuevo Gobierno, hay que esperar á los actos, y, según ellos, se verá de qué lado caen las pesas.

Tomas de posesión.

El señor Maura se posesionó esta tarde de la Presidencia con el ceremonial de rúbrica.

Terminado el acto, conferenció extensamente con el marqués de la Vega de Armijo.

También se posesionó el nuevo subsecretario de la Presidencia, señor Ortuño.

Mañana tomarán posesión todos los ministros, excepto el señor Lacierva, que ya se posesionó esta tarde.

El señor Lacierva.

A las cuatro y media de la tarde se posesionó del ministerio de la Gobernación el señor Lacierva.

El conde de Romanones, á la par que daba cuenta al nuevo ministro de las dimisiones de los directores generales de su departamento, hizo la presentación del alto personal, pronunciando palabras de elogio, así para éste último como para el nuevo consejero de la Corona.

El señor Lacierva rogó á los directores que continuasen en sus puestos hasta la designación de los sucesores, y contestó al conde de Romanones con frases análogas á las pronunciadas por éste.

Manifestó el ministro de la Gobernación que, aunque no podía, por no conocerlos aún, dar nombres, suponía que la cuestión de personal sería resuelta con suma rapidez.

El señor Allendesalazar.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, conferenció esta tarde con el señor Pérez Caballero durante largo tiempo sobre asuntos del referido departamento.

La ceremonia de la toma de posesión del nuevo ministro se ha aplazado para mañana.

La presidencia del Senado.

Está ya designada la persona que ha de ocuparla. Es el marqués de Pidal.

El primer Consejo.

A las cinco en punto de la tarde, según estaba anunciado, se reunieron los nuevos ministros en la Presidencia.

Dijeron los consejeros al entrar que el Consejo sería muy breve y estaría exclusivamente dedicado á la designación de personas para los altos puestos, incluyendo en estos á los gobernadores de todas las provincias.

Altos cargos.

Teniendo el Gobierno el criterio de que sean exministros los que ocupen los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona, la Alcaldía de Madrid y la Fiscalía del Supremo, se ofreció el primer puesto al señor Domínguez Pascual, que rehusó la oferta.

Alcalde de Madrid, don Joaquín Sánchez de Toca, cuyo paso por la Casa de la Villa se recuerda perfectamente.

Se habla del señor Urzáiz para el Gobierno civil de Madrid.

Para la Subsecretaría de Gobernación se citan los nombres de los señores Osorio y Gallardo y Calderón (don Abilio).

De Hacienda, el señor Espada. De Instrucción pública, el señor Silió.

Para ministro de España en Portugal, el conde de San Luis.

Para la Dirección de Correos, el señor Rendueles.

De Obras públicas, el señor Andrade.

Del Instituto Geográfico y Estadístico, el señor Martín Sánchez.

El Consejo.

A las cinco en punto han empezado á celebrar su primer Consejo los nuevos ministros.

Desde media tarde se encontraba en la Presidencia el señor Maura, y á las cinco menos veinte minutos, grave y serio, saludando cortésmente á los periodistas, entró en el despacho el señor Osma, sin hacer manifestación alguna de interés.

Un poco más tarde, á tiempo en que salía el marqués de la Vega de Armijo, llegaba el marqués de Figueroa, el cual dijo que mañana á las diez tomaría posesión del ministerio de Gracia y Justicia, pues ya lo había advertido á su antecesor, dejándole tarjeta.

En el ascensor subieron juntos los señores La Cierva y Ferrándiz. Este, sin decir palabra, pasó descubierta por entre una de las filas de reporters, con quienes se detuvo á conversar un momento el ministro de la Gobernación.

«No es posible adelantar noticias—dijo—De ahí dentro saldrá todo lo que á ustedes les interesa.»

A las cinco menos diez entró el señor González Besada, y seguidamente el general Loño. Ninguno de los dos adelantaron impresiones, limitándose el primero á decir que mañana tomaría posesión.

Al señor Rodríguez Sampedro le preguntaron los periodistas:

—¿Dicen que no quería usted ser ministro?

—Dicen la verdad, porque á mi estado de salud le convendría más el reposo. Pero ya ven ustedes que lo soy y que he ido adonde me han mandado.

Llegó, por último, el señor Allendesalazar, dando la noticia de que se había posesionado de su cargo, celebrando después una larga conferencia con el señor Pérez Caballero sobre las cuestiones internacionales más importantes y que están en estudio.

Por telégrafo (Madrid 26).

Altos cargos.

Antes de las siete de la noche terminó el Consejo de ministros presidido por el señor Maura.

A la salida manifestó el señor Lacierva que el Consejo había acordado todos los altos cargos y nombramiento de gobernadores.

Maura en Palacio.

A las siete y media llegó

Palacio el presidente del Consejo, llevando los decretos de nombramiento de personal acordados en Consejo.

A los gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores de provincias recomendándoles que permanezcan en sus puestos interin se posesionan los que anoche fueron nombrados.

Aceptación de cargos.

Los señores Dato y marqués de Pidal han conferenciado con el presidente del Consejo, señor Maura, aceptando las presidencias del Congreso y Senado, cuando las Cámaras se constituyan definitivamente.

Sánchez Ortiz.

DECLARACIONES

Por considerarlas de gran interés á continuación publicamos las declaraciones que el presidente del Congreso, Sr. Canalejas, hizo anteayer al Rey cuando lo llamó á consulta.

Según parece, el ilustre presidente del Congreso trazó á S. M. el triste cuadro de las desdichas de los liberales, de las intrigas que han impedido todo avance y de las competencias personales que han inutilizado el programa.

Yo me propongo—añadió el señor Canalejas seguir como hasta aquí, apoyando sincera, resueltamente, á quien se decida á plantear desde el poder las soluciones liberales. Para las ideas que considero de fundamento, sin dudas ni regateos de ninguna clase, y si nadie se prestara á seguir esa línea de conducta, yo, que nunca me avine ni me avendré al papel de postulante en la cámara regia, me comprometo á sostener ese programa, por que creo que en la cámara regia se debe ser más progresivo, más radical, que en la plaza pública, y no sería digno rehuir el afrontar los problemas planteados con la cara descubierta y el pecho levantado.

En este punto el rey interrumpió.

—¿Con Cortes abiertas?

La respuesta del señor Canalejas fué afirmativa.

El advenimiento de los conservadores al poder tiene gravísimos inconvenientes, que expuso al rey el señor Canalejas.

Inconvenientes, y no peligros—dijo el ilustre presidente del Congreso,—porque decir peligros sería una coacción del espíritu del rey, una irreverencia y un agravio por la espalda el adversario político.

Los inconvenientes son estos: El partido liberal quedaría en disolución atómica.

El partido conservador se encontraría con los problemas que dejan planteados los proyectos de Asociaciones, Consumos y servicio militar obligatorio.

Acerca del primero, el Gobierno conservador se encontraría con la enorme dificultad de haberse aprobado en el Senado, en su anterior época de mando un concordato.

El Vaticano reclamaría cumplimiento del compromiso, entendiéndose que el paso de la situación liberal por el poder había sido circunstancial, pues ni siquiera denunció el convenio, y el partido conservador tendría que hacer honor á su firma. Esto traería como consecuencia, ó la atracción de las masas á la indiferencia ó la atracción á los republicanos.

El señor Canalejas no ha querido dar á conocer nada más sobre la entrevista celebrada con S. M.

Disposicion plausible.

Con mucho gusto publicamos la siguiente disposición de nuestra primera autoridad civil, dictada en el momento de encargarse de este gobierno, y que verá la luz en el primer número del *Boletín Oficial* de la provincia.

«Siendo uno de los propósitos que me animan al tomar posesión de mi cargo el procurar la más acertada marcha de cuantos asuntos se tramitan en estas oficinas y más especialmente aquellos que se relacionan con fondos que como los de higiene de la prostitución, guías de caballerías y cualquiera otro, puedan dar lugar á interpretaciones que lastimaran el buen concepto de que debe estar revestida toda autoridad, he acordado:

1.º Los fondos que por concepto de higiene y guías de caballerías ó cualquiera otro se recauden desde esta fecha, ingresarán en la Habilitación de este gobierno con relación de los encargados de su cobro, la que será examinada por el oficial del Negociado, con la conformidad del Secretario del gobierno y mi visto bueno.

2.º De las cantidades ingresadas se llevará por el Habilitado cuenta y razón en un libro foliado y no se satisfará de ellas gratificación ni pago alguno sin orden mía escrita.

3.º Para la mejor inversión, estos fondos se destinarán á obras benéficas, gratificaciones á los funcionarios que presten servicios extraordinarios y á las necesidades ó desgracias que les ocurrieran, y á los gastos que exclusivamente se refirieran á actos representativos de mi autoridad. Las cuentas se publicarán mensualmente en el *Boletín Oficial* y periódicos locales.

4.º Además de las disposiciones anteriores, personalmente llevaré un libro de *Debe y Haber*, á fin de conocer en todo momento el estado de los fondos y poder atender cualquier necesidad apremiante.

5.º Para la organización tanto de la parte administrativa como de la recaudatoria se observarán las siguientes reglas.

Higiene de la prostitución.

Las matrículas de amas, cartillas, volantes y recibos, se pasarán al negociado, para que este formule el cargo á la Inspección, liquidando mensualmente con vista de los libros el importe que se obtenga, de que se hará cargo la Habilitación, pasando al libro de cuentas corrientes.

Guías de caballerías.

Las guías selladas y contraseñadas se pasarán al Negociado para producir por duplicado el cargo á la Inspección, liquidando mensualmente el importe que se obtenga, de que se hará cargo la Habilitación pasando al libro de cuentas corrientes.

De quedar enterados firmarán á continuación el Secretario y Oficiales de este gobierno y los Inspectores y Agentes de Vigilancia.

Zamora, 22 de enero de 1907.

El precio de los trigos.

El periódico oficial publica un decreto nombrando la comisión llamada á estudiar y dar dictamen acerca de las medidas que han de ponerse en práctica para que el precio del trigo sea remunerador para los productores sin perjuicio para el consumidor.

El dictamen que se le encarga habrá de abarcar los puntos siguientes:

Primero. Estudio del cultivo cereal, y en especial del trigo; sus

condiciones naturales y económicas; reformas que convenga introducir. Segundo. Estadística de la producción, comercio y precios de los trigos.

Tercero. Organización del comercio de trigos; transportes.

Cuarto. Política arancelaria.

Quinto. Efectos de los precios de los trigos sobre los distintos intereses nacionales; relación entre los precios de los trigos, de las harinas y del pan; medios prácticos de proteger los intereses legítimos del consumidor; y

Sexto. Cualesquiera otras cuestiones que la comisión estime convenientes.

La comisión se reunirá por primera vez en Madrid el 4 de febrero próximo en el salón de la junta de aranceles y valoraciones.



El almirante Beránger.

A los 82 años, y de ellos 69 dedicados al servicio de la Patria, acaba de bajar al sepulcro don José María Beránger, uno de los marinos más viejos de Europa y el que en nuestra marina de guerra ocupaba el más alto puesto.

El general Beránger, era gaditano, y había comenzado su carrera en clase de guardia marina, cuando sólo contaba trece años de edad. Siendo alférez, prestó importantes servicios en las Antillas, sobre todo de carácter científico, como lo son la mayor parte de los que tiene registrados en su hoja de servicios.

Como todos los marinos y militares que en su época gozaban de algún relieve, tomó parte activa en los acontecimientos políticos de los últimos años del reinado de doña Isabel II, y como gran entusiasta y admirador del general Prim y de sus ideales, tomó parte en la revolución de septiembre del 68, con la fragata *Victoria*, de que era comandante. Pocos meses después se hacía cargo de la cartera de Marina, que desempeñó también en tiempo de don Amadeo de Saboya y de la República. Sus ideales le condujeron al lado de Ruiz Zorrilla, á cuya política permaneció fiel durante los principios de la Restauración, hasta que los hechos llevaron á su ánimo el convencimiento de que su actitud no era útil para nadie. Reconoció la Monarquía, y desde entonces, y siempre militando en el partido conservador, fué consejero de la Corona en diferentes ocasiones.

En estos últimos años, sus achaques y su edad, manteníanle alejado de la vida política, y en su retiro ha muerto tras de larga y penosa agonía.

NOTICIAS

La inspección de mercados durante la próxima semana le ha sido encomendada al concejal don Enrique Díez.

Mañana se celebrará en nuestro primer templo solemne función religiosa con motivo de la publicación de la Santa Bula.

El sermón está á cargo del licenciado don Bartolomé Chillón.

A dicho acto asistirán comisiones civiles y militares y el gobernador militar de esta plaza don Pedro Morales.

El Juzgado de Fuentesauco instruye sumario en averiguación del autor ó autores del robo de una caballería menor al vecino de Argujillo Manuel Moralejo.

La prensa madrileña publica hoy una carta del presidente del Sindicato de tahoneros, de aquella Corte, manifestando que ante los gravísimos sucesos del lunes último, el gremio se impuso el sacrificio de bajar el precio del pan á 40 céntimos, pero las imperiosas necesidades de la industria les obligan, dentro del plazo de una semana, á volver á subirlo á 0,48.

Y que si se le prohibiese el aumento, pondrán las fábricas á disposición de las autoridades.

Créese que el conflicto resurgirá el jueves de la semana próxima.

Esta mañana fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la angelical niña María Gazapo Alonso.

Al acto del sepelio acudió numerosa concurrencia.

Reiteramos á los padres de la finada, nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Juan Blanco, y oficial cuarto de la Intervención de Hacienda, don Constantino Pardo.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de vigilancia, un asistente que se entretenía en besar á unas niñas en la Plaza Mayor, produciéndose con tal motivo un gran escándalo.

Dicho sujeto fué conducido al cuartel, donde quedó á disposición del oficial de guardia.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, afecto al Registro fiscal de Santander, el cobrador de la renta de alcoholes de esta provincia, don Julio González Barbillo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sucursal de los Hijos de Paga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0,45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Mañana domingo, á las doce, se celebrará en el Círculo de Zamora, junta general de socios propietarios y de número, para tratar del contrato que la Sociedad tiene hecho con el dueño del nuevo edificio en que aquél ha de instalarse, y de las incidencias á que el traslado dará lugar, cosas ambas, según hemos oído, de importancia suma, para la vida de la Sociedad.

Por falta de palabra al alcalde pedáneo del arrabal del Espíritu Santo, ha sido multado con cinco pesetas el vecino del mismo, Juan Antonio Ramos.

Varios tablajeros de esta localidad se han quejado hoy al alcalde, de que Agustín de la Iglesia, natural de Monfarracinos, anda vendiendo carne de vaca, por las calles, con perjuicio de sus intereses.

Por este gobierno civil se ha comunicado á los Ayuntamientos de Robledá, Viñuela, Cercinos de Campos, Cercinos del Carrizal,

Valdefinjas, Cionál, Villaseco, Hermisende, Carbajales de Alba, Sanzoles y Jambriña, la Real orden del ministerio de la Gobernación, concediéndoles la imposición de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.*
José Usoz Rodríguez.
- Defunciones.*
Angel Pérez Borrego.
Luis Mojarro Gago.
Trinidad Valle Carazo.
Perfecta Boyero Rodríguez.
- Matrimonios.*
Ricardo Gómez Carrascal.
Ramona Sandoval Torija.
Idefonso Aguiar Esteban.
Fautina Laperal Laperal.

Esta mañana salió para Santander, el registrador de la propiedad de Fuentesauco don Augusto Hernández.

El director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, ha tenido la atención que le agradecemos de remitirnos un ejemplar de la Estadística del impuesto sobre el consumo de luz de gas, de electricidad y de carburo de calcio.

La estadística contiene datos muy curiosos y que son dignos de estudio.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 2000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

De la Habana comunican que es inminente la revolución.

Cunde la alarma en muchas poblaciones importantes de la isla.

El Gobierno moviliza sus tropas.

Dice *El Castellano* de Salamanca, que el alcalde señor Hernández Sanz, presentó ayer la dimisión del cargo tan pronto como supo el cambio de situación política.

De Atenas telegrafía que una camarera de la reina Olga, en combinación con un platero, ha robado del palacio varias alhajas, sustituyéndolas por otras falsas que aquel artífice le facilitaba.

El importe de lo robado se calcula en 150 000 francos.

En el último mercado de cereales celebrado en Corrales se vendieron 130 fanegas de trigo á 38 reales una.

Se ofrecieron 800 fanegas de trigo en partidas á 40 reales una y solo abonaban á 38.

Han sido denunciados al Juzgado de Benavente, Daniel Frades Domínguez (a) *Sagasta* y Manuel Castaño por haber intentado en la noche del 20 del actual robar la morada del vecino de Camarzana de Tera, Tomás Castaño.

El presidente de la Junta local de prisiones del partido de Tero interesó del señor gobernador civil, le sea remitido el presupuesto, aprobado de gastos carcelarios de aquel partido judicial, y que ha de comenzar á regir en el presente año.

Nos comunican de Salamanca, que en Béjar, los operarios de la fábrica de curtidos del señor Díaz, se declararon ayer en huelga.

Inmediatamente fueron sustituidos por otros individuos.

Al mediodía, al abandonar éstos el trabajo, se encontraron frente á



CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, S. ZAMORA

frente con los huelguistas, quienes les agredieron violentamente, arrojándoles verdadera lluvia de piedras.

La benemérita acudió al lugar de la refriega, dando varios toques de atención y disparando los fusiles, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias personales.

Se nos asegura que en la próxima feria de Botijero actuará en nuestro coliseo, la notable compañía cómica lírica que dirigen los señores Pinedo y Casals.

En ella figuran la primera tiple Marina Gurina.

En la actualidad trabaja la compañía en el teatro de Calderón, de Valladolid.

Procedente de la prisión afflictiva de Ocaña, hoy ha ingresado en esta cárcel para asistir a un juicio oral el confinado Angel Uña.

El día 29 del actual celebrará sesión en la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 15; salidas, 10 y defunciones, 0.

VINO TINTO SUPERIOR

En la bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego núm. 5, á CINCO pesetas cántaro.

Horas de despacho, de diez á dos de la tarde.

Esta tarde han salido conducidos para sus respectivos penales la familia de los Peneques, protagonistas del crimen de Cuelgamures.

Se le ha concedido el ingreso en la guardia civil, al tambor del regimiento Toledo, Regino Simón Crespo.

En la actualidad existen recluidos en esta cárcel, 63 hombres y 17 mujeres.

Anoche llegó á esta capital el nuevo administrador de la cárcel, don Manuel Rodríguez Rivera.

Esta tarde se posesionará de su cargo.

Durante la semana que finaliza hoy, se han hecho en el Hospicio provincial, las siguientes inscripciones:

Expósitos, 1; acogidos, 3; salidas para la lactancia y criación, 1; amas, 12 y niños 24.

En la villa de Carbajales falleció ayer tarde, el señor don Santiago Espada Rodríguez, padre de nuestro estimado amigo, don Andrés.

A la viuda del finado, doña María Martín Vara y en particular á sus hijos, don Andrés y doña Angela, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado inspector de la Salina de Torrevisja, el tesorero de Hacienda de esta provincia don Eduardo Molet.

Según carta que recibimos de Medina del Campo, ayer tarde quedó restablecida la circulación de trenes por la vía de Avila.

Los trenes quedaron detenidos en Navalperal á causa de un gran desprendimiento de tierra ocasionado por el aire y el agua.

Ayer tarde quedó también interceptada la línea de Segovia á consecuencia de la gran cantidad de nieve que había caído en Cercedilla.

Esta madrugada quedó expedita la vía.

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo don Marcelino del Valle Vicente.

El Ayuntamiento de Benavente ha acordado sacar á pública subasta las obras del alcantarillado parcial de aquella villa.

Ha cesado en el cargo de tesorero de Hacienda don Eduardo Molet.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Presupuesto para arreglo de uno de los pisos de la casa de las Panaderas.

2.º Informe á una solicitud de don José María Sastre para reforma del local que ocupó el Reta municipal.

3.º Relaciones de obras por administración.

4.º Memoria anual del Secretario.

Han sido nombrados peones guardas de este distrito forestal, Hipólito Juanes y Pedro Modroño, vecinos de esta capital.

Ayer tarde salió para Madrid, nuestro querido amigo don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

Le deseamos feliz viaje.

Dicen de Valladolid que en la plaza de San Nicolás se sintió ayer repentinamente indispueta la joven Emilia García Coca, natural de Villardondiego.

Fué trasladada al hospital provincial, donde ocupó cama.

Por telegrama particular recibido en esta capital sábase que ha sido nombrado gobernador civil de Palencia nuestro estimado amigo el diputado provincial por Toro, don Agustín Díez García.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Nos comunican de la villa de Fuetesauco, que en el pueblo de Olmo de la Guareña ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallándose el día de la festividad de San Antón corriendo unas mulas el vecino Pascual Martín Guerra, tuvo la desgracia de caerse causándole lesiones internas que le produjeron la muerte á los pocos días.

Hoy se han recibido en este gobierno civil los punzones necesarios para la ferición de pesas y medidas, que comenzará á regir el próximo febrero.

El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Villalba y Burgos, ha remitido hoy al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

Lo lamentamos sinceramente.

La benemérita de Villanueva del Campo ha denunciado ante el juez municipal del mismo, al vecino de Valdescorriel, Modesto Morán Barrero, por hallarle cazando sin la correspondiente licencia.

SALES NATURALES

DE Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (1 h. 40 m.)

Entrega de un regalo.

Ayer tarde fué recibida por SS. MM. los Reyes, una comisión de guipuzcoanos presidida por el marqués de Rocaverde, la cual hizo entrega de la vagilla de plata, regalo del Ayuntamiento de San Sebastián á los monarcas.

Inauguración de escuelas.

Esta tarde se verificará la inauguración de las escuelas de la Reina Victoria, construidas en la calle de Maldonado.

A la ceremonia, asistirá la Real familia.

Elecciones en Alemania

Comunican de Berlín que en las elecciones verificadas últimamente para constituir el Parlamento han triunfado los candidatos socialistas.

La crisis y la prensa italiana.

Telegrafian de Roma, que la prensa católica se felicita de la solución que el Rey de España ha dado á la crisis planteada por el Gobierno liberal.

Por el contrario, los periódicos socialistas lo lamentan.

Algo del Consejo.

Según la «Nota oficiosa» del Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, los ministros examinaron con gran detenimiento la cuestión clerical.

El señor Maura previno á sus compañeros para que en cuantas gestiones se entablen referentes á tan importante asunto, se obre con perfecta claridad, á fin de evitar la crítica de los radicales.

Los consumos.

Relativo á la supresión del impuesto de consumos, dice la

«Nota oficiosa», que el Gobierno se propone llegar á lo que ansia el país pero bajo la fórmula de desgravar progresivamente las especies tarifadas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, Torceduras de las piernas y pies, Coxalgia, Obesidad, Descensos y prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid

DON SANTOS GUERRA BRAÑAS

CALLE DEL LIMON, 1, Duplicado, P.R.A.L.

Con nuestro aparato especial garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la víscera.

Especialidad en fajas para las señoras de vientre abultado, pán dulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en Zamora solamente los días 1 y 2 del próximo febrero y recibirá de 10 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel del Comercio donde se hospedará.

Pasándole aviso irá adomicilio.

En Madrid, en su Gabinete, calle del Limón, número 1, duplicado principal, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

© Y principales del mundo.

VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferretería) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta de los de espigadero y hoja pertenecientes á la Sociedad de Labradores y Vinateros del término municipal de Zamora y su margen izquierda del Duero, á las tres de la tarde del día 17 de febrero de 1907, en casa del señor presidente de la sociedad, don Ildefonso Ufano, de San Frontis, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

VINO

El miércoles 16 de los corrientes se puso á la venta, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA
RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composuras

SE ARRIENDAN los pastos de

la dehesa titulada Las Vegas, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca, don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

Buena ocasión.

Para comprar un carruaje *milord* en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administración de este diario.

POZOS ARTESIANOS

POR

I. RUIZ

Viana de Cega (provincia de Valladolid.)

SE VENDE la casa núm. 35

de la calle de Balbraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes parreras, con puerta accesoría para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Cloado Prieto.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico > 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

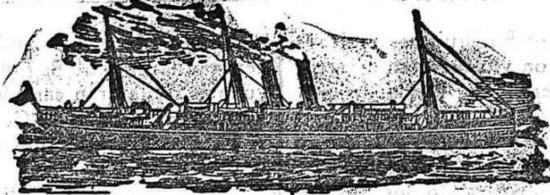
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA!



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAGE DE IDA. El día 18 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **AMAZON**.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **NILE**.

VIAGE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **NILE**.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGON**.

El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **ARAGUAYA**.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TRENT**.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LA PLATA**.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEGURA**.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 19 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida de vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cerril y Villagarca, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAGE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAGE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

SAINT JEAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LÍNEA DEL PARÁ
VIAGE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

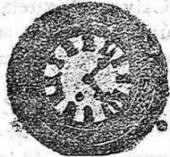
ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia á y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarca, Cerril y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.

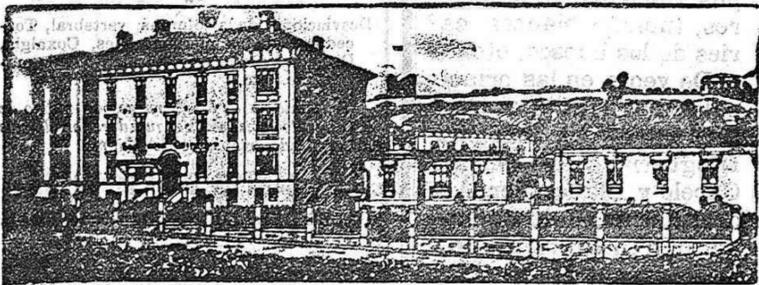
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Puntualidad, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

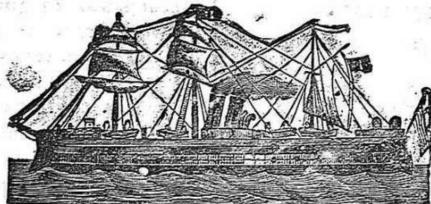
En numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si se desea.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor **COLONIA**.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor **A. LAMORNAIX**.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL AUBE**.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **MADRILENO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas. Trilladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.